

DIVERSIFICACION DE CARTERA

En nuestra calidad de Corredores de Seguros y en cumplimiento a la ley y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, informamos que de enero a agosto de 2022, BancoEstado Corredores de Seguros S.A. intermedió contratos de seguros con las Compañías que se indican a continuación: (Art. 57, D.F.L N° 251 de 1931)

Diversificación Carteras Enero - Agosto 2022			
Compañía de Seguros Generales		Compañía de Seguros de Vida	
HDI Seguros S.A.	29,86%	Metlife Chile Seguros de Vida S.A.	44,08%
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	18,59%	Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	0,75%
BNP Paribas Cardif Seguros Generales S.A.	4,14%	Seguros de Vida Suramericana S.A.	0,06%
Seguros Generales Suramericana S.A.	1,52%		
Orion Seguros Generales S.A.	0,98%		
Zenit Seguros Generales S.A.	0,02%		
Compañía de Seguros Generales Chilena Consolidada	0,00%		
	55,11%		44,89%

Además, para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas nuestras obligaciones emanadas de la actividad de Corredor de Seguros y en especial, de los perjuicios que pueda ocasionar a los asegurados que contraten seguros por nuestro intermedio, hemos constituido la siguiente garantía (Art. 58, D.F.L. 251 de 1931):

Boleta de Garantía Bancaria: **BancoEstado N°10615743.**

BancoEstado Corredores de Seguros S.A. es filial de BancoEstado, el cual posee el 50,1% de la propiedad de dicha entidad, el restante 49,9% corresponde a MetLife Chile Inversiones Limitada.